

dor, que te ha de premiar hasta un jarro de agua, que des con misericordia. No ceses en tus obras buenas, aunque te parezcan muy menudas, que à cargo de Dios està el premio. Un santo viejo Anacoreta tenia lexos de su choza la fuente donde iba por agua, dió en fatigarle ya con la vejez; y para no cansarse tanto, determinaba poner su choza algo mas cerca de la fuente. (Eng. t. I. Luz Ev. D. sep. s. 3.) Esto iba pensando entre sí, yendo por el agua; quando he aquí un Angel en forma visible, que sin hablarle palabra iba contando por los dedos: uno, dos, tres, quatro. ¿Qué haces? le dixo el viejo: y el Angel: Voy contando los pasos que das hasta la fuente, porque por cada uno de ellos te ha de corresponder en el Cielo el premio. ¡Oh, Soberano Dios! exclama el Santo viejo; pues si así pagas aún el número de los pasos, ya no he de acercar mi choza, antes la he de poner mas allá, para que con mis pasos se aumenten mis méritos. Así lo hizo, y la puso media milla mas distante. Mira ahora tú, ¿cómo no te contará Dios tus buenas obras? Alma desconfiada, acuerdate, que el mismo David, que unas veces atendia en Dios solo su justicia: *Memorabor iustitia tue solius.* (Ps. 70.) Otras veces miraba tambien à Dios como misericordia todo: *Deus meus misericordia mea.* (Ps. 58.) Y otras, para gobernarse bien en sus pasos, juntaba en su consideracion una, y otra, justicia, y misericordia: *Misericordiam, & iudicium cantabo tibi Domine.* (Ps. 100.) Este es el camino seguro, atendiendo siempre à estos extremos.

Ahora, Señores, el temor junto con la seguridad, esa es verdadera esperanza. Antes de pecar hemos de temer la Divina Justicia, dice San Gregorio el Grande; pero si hemos pecado, hemos de esperar con toda seguridad en la Divina Misericordia: pero fiados en esta esperanza arrojarnos en una, y otra, y otra culpa, ese es el otro extremo peligrosísimo de la presuncion de que está lleno el infierno. Dicen los Médicos, que contra el veneno de la Cicuta, si despues se bebe vino, es antidoto que la sana; pero si con ese mismo vino se bebe la Cicuta mezclada, no tiene remedio el veneno. La Esperanza es nuestro remedio despues de caídos en las culpas; pero confiados en la Esperanza cometer las culpas, es hacer de la Esperanza condenacion. ¿Cómo es vuestra Esperanza, Cathólicos? Viviendo en continuos deleytes, gustos, y pasatiempos, cometiendo continuas culpas. Y luego, que Dios es grande, que Dios es Padre, y que Dios es misericordioso. ¡Oh, qué seguridad tan engañosa! ¿Qué esperanza tan llena de abominacion? *Spes illorum abominatio anima.* Job cap. 11. v. 20.

Estaba el Santo Fray Gil, Discipulo de San Francisco, retirado en una gruta, haciendo allí una terribilissima penitencia: fueronle à vér por su fama dos grandes personajes de mucha autoridad, regalo, y rentas. Y muy compungidos quando le vieron en aquella tan terrible aspereza, despues de conversar con él un rato, le rogaron mucho que los encomendara à Dios. En verdad, Señores,

respondió Fray Gil, que vosotros sois los que me haveis de encomendar à Dios, que teneis mas Fé, y mas Esperanza que yo. Nosotros dixeran ellos. Sí, porque yo estoy aquí retirado del trato humano, vestido de este sayal tosco; mi cama es el suelo, una piedra mi cabecera; y con todo esto, siempre estoy temblando, si me he de condenar, y à cada paso temo caer en el infierno. Y vosotros vestidos de olandas, y púrpuras, ruando carrozas, servidos de criados, muy regalados, y asistidos; con todo esto vivis con fiadísimo de que aveis de ir al Cielo. Encomendadme à Dios, Señores, que mas Fé, y mas Esperanza teneis que yo. Con esto los dexó bien corridos. ¡Ah, oyentes míos! Vêr à un Job, que se quisiera esconder en el infierno temblando de la ira de Dios. Y vér luego al que solo cuida de su regalo, sin hacer ni una sola obra buena, la seguridad con que se promete la gloria. ¿Qué seguridad es esta? Un Hilarion, despues de setenta años de desierto, tiembla, y se estremece al despedirse el alma: y vive muy coniado de ir al Cielo, quien no puede contar sino muchos años de culpas? ¿Qué confianza es esa? Saber, que sin buenas obras no se puede adquirir el Cielo, y vivir entre pecados mortales, atendiendo solo al regalo, à la vanidad, al pasatiempo, y con esto esperar el Cielo? ¿Qué esperanza es la vuestra, Cathólicos? ¿Tanta seguridad en lo que tanto peligras, y en lo que vá tanto? ¿Tanta confianza en lo que pende de un punto; y tanto descuido en lo que ha de ser eterno? Tiempo habrá para hacer penitencia. Y si Dios, en castigo del que has malogrado, te quita el tiempo? Yo soy libre, y en un instante puedo arrepentirme. Y si endurecida tu voluntad, refinando el demonio su batería, turbada el alma entre congoxas, arraygados los afectos, mas vivas las representaciones, no puedes arrancar tu alvedrío à seguir de Dios los auxilios, ¿cómo ahora no los sigues, y en esto llega la muerte? ¡Ah, confianza necia! ¡Ah, presuncion diabólica! ¡Y ah temeridad ciega, que así à todo un infierno te precipitas!

Cuenta San Pedro Damiano (Pet. Dam. l. 6. c. 30.) que un Monge, despreciando de una en otra sus obligaciones, llegó así à estar tan lastimoso de perdicion, que deseoso de entregarse con mas seguridad à sus gustos sin el temor de la muerte, hizo pacto con el Demonio, que le entregaria su cuerpo, y alma, solo con una condicion. ¿Cuál es? Que tres dias antes de mi muerte me has de venir à avisar como ya llega. Vengo en ello, dixo el infernal enemigo; y el Monge con esto se entregó desbocado à sus culpas, viviendo tan ageno de su estado, como de su conciencia, y de su Dios, que no cesando de repetirle al alma inspiraciones, todas las despreciaba muy seguro, con decir: Tres dias tengo, y en tres dias tengo tiempo bastante para confesar mis culpas, para arrepentirme de ellas, y ganar la Gloria. Llegó el caso, que ha de llegar à tí, y à mí. Acercósele la muerte, y vino el Demonio muy puntual, dixole claro, que dentro de tres dias era su muerte. ¡Oh, qué aviso, aun para

para los mas santos terrible! ¿qué sería para quien así havia vivido? ¿qué suspiros, qué lágrimas lloraria, qué arrepentimientos? Pues nada menos: muy turbado sí: llamó à los Monges todos, refirióles el orden todo de su lastimoso estado, y como al fin ya le havia avifado el demonio. Ea, aliento (le dicen) lograr este tiempo siquiera, no se pierda todo, hermano, que un arrepentimiento verdadero todo lo podrá remediar con aquella infinita misericordia. Trate de hacer una Confesion general, y contrita. Pero al punto que le nombraban Confesion, se quedaba en un profundo sueño dormido. Hermano, que no es tiempo de dormir. No valian las voces. Esperaban los Monges, y entretanto divertian entre sí la conversacion de otras cosas, al punto volvia el enfermo, y proseguia hablando con ellos. Pero en volviendo à nombrarle la Confesion, al instante se quedaba dormido. Afligidos los Monges no se apartaban de la cama, y el enfermo à qualquier conversacion muy divertido, traíanle razones, argumentos, exemplos de la infinita misericordia de Dios, oíalos todos; pero todos en vano, porque en llegando à decir que se confesara, al punto se quedaba dormido. Así se pasaron los tres dias, hasta que al cabo de ellos, sin la menor señal de penitencia, dió su alma à los demonios, que en figura de unos perros muy negros, en muchos dias no se apartaron de su sepulcro. Pues de estos avisos ya yo he visto darlos à muchos, de estas impenitencias, ya las he visto, y las he llorado en no pocos Cathólicos. Yo bien sé que Dios nunca me faltará con sus auxilios; pero no sé si à la hora de la muerte corresponderá mi perversa voluntad à sus auxilios. Bien sé que de su parte Dios me tiene prevenida su Gloria; pero de mi parte no sé, no sé, si con una perseverancia final alcanzaré su Gloria.

## PLATICA XX. DE LA CARIDAD.

A 30. de Agosto de 1690.

Como entre los metales se aventaja de precio el oro; como entre los elementos se eleva superior el fuego; como sobre todos los Cielos se sublima eminente el Empireo; como sobre todos los Astros, y Planetas descuella el Sol, presidente de las luces; y como sobre todos los Coros de los Angeles son los mas sublimes los Serafines; así entre todas las virtudes descuella, y se aventaja superior à todas la Caridad: (Cornel. in Deut. cap. 6. vers. 5.) Ella es el oro finísimo con que compramos los mas inestimables bienes: ella es el fuego celestial, y divino, que enciende los corazones: ella es el Cielo Empireo, en que Dios tiene su habitacion: ella es el Sol, que todo lo alumbrá,

lo hermosa, lo fecunda, y lo vivifica: y la Caridad en fin es la virtud, que sabe fabricar de hombres Serafines, de esclavos del demonio, amigos, è hijos de Dios, y de merecedores del infierno, herederos dichosos de una eterna Gloria. Es la que dá à las virtudes, la que dá valor à los meritos, es la que nos hace patentes todos los Divinos thesoros, y es la que nos abre los Cielos; Reyna en fin soberana de todas las virtudes. Sobre todas las virtudes Morales se aventajan las virtudes Theologales, como ya he dicho; porque éstas miran directamente à Dios, único fin nuestro, y única regla de toda perfeccion; pues aun sobre las otras dos virtudes Theologales, que son la Fé, y la Esperanza, se eleva superior la Caridad: *Nunc autem* (dice S. Pablo) *manent Fides. Spes, Charitas, tria hæc: major autem horum est Charitas.* La Fé es la que nos alumbrá para caminar hácia Dios; la Esperanza es la que nos lleva; pero la Charidad es la que nos úne, y nos dá posesion de aquel fin infinitamente amable. (Guil. Per. de Char. cap. 1.) Por la Fé vemos, y conocemos aquel bien infinito que hemos de buscar; por la Esperanza lo buscamos; pero por la Caridad lo gazamos, lo abrazamos, y lo poseemos. La Fé, y la Esperanza miran à Dios, pero no sin mezcla de nuestro proprio interés. (D. Th. 2. 2. q. 23. art. 6.) La Fé mira à Dios, en quanto alumbrá nuestro entendimiento con sus eternas verdades. La Esperanza mira à Dios, en quanto ha de llenar nuestra alma de su inmensa gloria. Pero la Caridad del todo fina, del todo generosa, del todo noble, ama à Dios solo por Dios, se goza del bien de Dios, porque es bien de Dios, se complace de las perfecciones de Dios, porque son perfecciones de su querido. En Dios pára, en Dios sosiega, en Dios descansa. Por eso es la union dichosa, que íntimamente junta con Dios el alma, es la lazada por donde se comunica Dios à nuestras virtudes, y es el nudo amoroso, que apretandonos con Dios, hace que sean en nosotros perfecciones, las que sin ella, ni fueran virtudes: *Super omnia* (dice S. Pablo) *Charitatem habete, quod est vinculum perfectionis.* (ad Colof. 3.)

Yá, pues, Fieles, os he mostrado como haveis de caminar à Dios por la Fé, creyendo sus eternas verdades. Yá he explicado, cómo haveis de caminar à Dios por la Esperanza, seguros de sus promesas, que haveis de conseguir los inmensos bienes de su gloria; pero temerosos de vuestra flaqueza, que podeis perderla, si no correspondéis con las obras, y los meritos à sus auxilios. Ambos caminos del todo seguros, del todo necesarios, de modo, que si no hay Fé, no hay ver à Dios. Si no hay Esperanza, ni se podrá conseguir la gloria. Pero la Fé, y la Esperanza sin meritos, y sin buenas obras, no sirven. Por eso os añado ahora con San Pablo: *Ahuc excellentiorem viam vobis demonstro.* (1. ad Cor. 12. v. 31.) ahora sobre esos dos caminos os muestro el camino mas excelente; este camino es la Caridad: porque si la Fé, y la Esperanza, para llevarnos al Cielo del todo, han menester las buenas

nas obras, y los meritos; la Caridad es la que nos alienta, y nos anima à las buenas obras, ella es la que da valor à nuestros meritos. Porque sin Caridad en el alma, ni hay virtudes que agraden à Dios, ni hay meritos que merezcan la vida eterna; y por consiguiente sin Caridad, ni hay salvacion, ni hay ver à Dios, ni hay gloria. ¡Valgame Dios! ¿Qué Caridad será esta tan preciosa, tan inestimable, que de ella pende toda nuestra dicha? Y quién será el infinitamente dichoso, que tiene en su alma esta joya de valor tan infinito? ¿Qué buenas dos preguntas! ¿Qué cosa es Caridad? y quién es el que tiene en su alma la Caridad? A estas dos responderé en breve.

¿Qué cosa es Caridad? Esta es la pregunta que se nos sigue en el Catecismo. Pero antes de responder, es menester saber, que no hablamos ahora de la Caridad substancial, increada, y divina, que es el mismo Dios: *Deus Caritas est*, dice S. Juan. No hablamos de aquella Caridad con que el mismo Dios nos ama à nosotros desde la eternidad: *In Charitate perpetua dilexi te*. Hablamos, pues, de la Caridad criada, de la Caridad con que nosotros hemos de amar à Dios. Esta, pues, la explica así el comun de los Theólogos: Caridad es un inestimable don de Dios; ¿Dón? Sí, Fieles, el mas supremo que Dios nos hace; pues con él nos dá todo quanto puede dár, que es el ser sus hijos, el ser sus amigos, el ser sus herederos. Dón, porque sin ningunos meritos nuestros, solo por su misericordia, y por los meritos de nuestro Redentor Jesu-Christo, nos lo concede Dios. Dón, porque sin esperar Dios de nosotros mas retorno, mas recompensa, ni mas paga, sino lo mismo que nos dá, nos lo dá, y nos lo concede infinitamente liberal. Caridad, es una virtud sobrenatural (dicen otros) sobrenatural, porque es sobre todas las fuerzas de toda nuestra naturaleza, que jamás por sí solas podrian alcanzarla; sobrenatural, porque nos eleva, nos levanta, y nos sublima sobre nuestra naturaleza à hacer obras con que merezcamos la Gloria. Caridad (explican otros) es un habito infuso (yá saben lo que es habito infuso) habito, porque nos facilita à hacer aquello, que sin él nos fuera del todo imposible; infuso, porque no pudiendo nosotros con ninguna maña, con ninguna diligencia adquirirlo, nos lo infunde Dios en el alma: *Charitas Dei diffusa est in cordibus nostris per Spiritum Sanctum qui datus est nobis*, dice San Pablo.

Y yá esé Dón de Dios, esa virtud sobrenatural, ese habito infuso, ¿qué hace en nuestra alma? Qué? La hace poderosa para amar sobre todas las cosas el summo, el infinito Bien, que es Dios, por sí mismo. Con la Esperanza amamos los infinitos bienes de Dios, mas los amamos con un amor interesado; porque los amamos como para gozarlos nosotros. Pero la Caridad los ama, porque los tiene Dios, se goza de que Dios los tenga, eso es amar à Dios por sí mismo, y ese es el amor de una amistad fina: *Quid mihi est in Cælo?* (decia David) & *à te quid volui super terram?*

Fuera de tí, Señor, ni quiero nada en el Cielo, ni apetezco nada sobre la tierra. ¿Cómo puede ser, decia aquel corazon abrasado de S. Felipe Neri, cómo puede ser, que quien cree en Dios, y lo conoce, pueda amar otra cosa que à Dios? ¡Oh, Señor! solia quejarse amoroso, *oh, Señor! si eres tan amable, y además nos mandas que te amemos, ¿para qué nos dices un solo corazon, y ese tan pequeño?* Pero qué busco exemplares hoy, que tenemos aquel prodigio de la Caridad, aquella Rosa, mas que en el rosicler de su hermosura, encendida en el amor? Para qué es este mi corazon, Dios mio (le solia decir à su Divino Amante) si no se deshace en cenizas por tu amor? Dame aquel amor con que tú à tí mismo te amas; y si no, ¿cómo he de alcanzar yo à corresponderte? Este amor fue el que la hizo desgarrarse con tantas penitencias, que, aun oirlas pone espanto. Este amor fue el que la llenó de tan admirables virtudes. Este amor fue el que la elevó à tan celestiales favores; este amor fue el que la llenó de tan innumerables maravillas. De modo, que si quisiera individuar, fuera menester referir toda su vida de Rosa, que no fue mas que una texida tela de Caridad. Este ha sido siempre el inmortal asedio de todos los Santos. ¡Oh, qué dixerá aqui de las llamas de un Agustino, de los incendios de un Francisco, del fuego adiente de un Ignacio, de los abrasados éxtasis de una Teresa! No hay tiempo para tanto mar.

Yá, pues, si nuestra Caridad ama en Dios la Bondad summa, las perfecciones infinitas, donde quiera que halle esas perfecciones retratadas, las ha de amar tambien. Por eso, pues, se estiende la Caridad à amar tambien à nuestros próximo, porque siendo imagenes de Dios cada uno, hallamos en él la razon misma para amarlo. Pero por eso mismo hallamos tambien la distincion en el modo de amarlos; que los hemos de amar, no por sí, sino por Dios, y no sobre todas las cosas, sino como à nosotros mismos. Este es, pues, el habito de la Caridad, que sus actos de amar à Dios los explicaremos presto en el primer Mandamiento. Y vén aqui como abraza todo esto en breves, y claras palabras el Catecismo: ¿Qué cosa es Caridad? R. *Amar à Dios sobre todas las cosas, y al próximo como à nosotros mismos.*

Sabido, pues, que cosa es Caridad, alma de las virtudes, valor, y precio de los meritos, preguntó yo ahora: ¿Quién será el dichoso de todo mi auditorio, que tiene en su alma la Caridad? ¡Oh! eso es muy facil de responder, Padre. El que dá muchas limosnas, el que visita los Hospitales, el que socorre à los pobres, ese es el que tiene Caridad. ¡Ah, Fieles! Muy buenas señales son estas; pero con esas señales exteriores puede ser que no esté en el alma la Caridad. Y si ésta no está en el alma, ¿qué aprovecharán esas obras para el Cielo? Nada, nada. Oídsele à S. Pablo: *Et si distribuero in cibos pauperum omnes facultates meas, Charitatem autem non habuero, nihil mihi prodest.* (1. ad Corinth. 13.) Aunque repartiéra uno diez millones de hacienda en sustentar à los pobres, si no

tiene en su alma la Caridad; y si así le coge la muerte, nada le aprovechará para no caer en el infierno. ¿Pues qué diremos de los que metidos en la ocasion torpe, dicen, que la sustentan de Caridad? ¡Ah, Caridad! ¿Eso llamas Caridad? Eso es llamas, es condenacion.

Yá, pues, ¿quién será el que tiene en su alma la Caridad? Serán los hombres grandes? los poderosos? los hombres doctos, y sabios? Mirad, dixole una vez el Santo Fr. Gil à S. Buenaventura. (Faya, Pal. *Amor de Dios. Ex. 23.*) Muchos favoresos hizo el Señor à vosotros los Letrados, y doctos con que le podeis servir, y alabar; pero nosotros los ignorantes, y rudos, que ninguna suficiencia tenemos, ¿qué podemos hacer para agradar à Dios? Respondióle S. Buenaventura: Si el Señor no diera otra gracia al hombre, sino que le pudiese amar, bastaría ésta para que le hiciera mayores servicios, que por todas las gracias juntas. Y preguntó yo, dice Fr. Gil: ¿Puede un ignorante, un rudo, y sin letras amar tanto à D. N. Sr. como un Letrado? Puede, respondió S. Buenaventura, puede una viejezuela simple amar mas à Dios, que un Maestro en Teología. Entonces Fr. Gil, rebosándole el fervor, sale corriendo à la puerta que miraba à la Ciudad, y à grandes gritos decia: Viejezuela, pobre, ignorante, rudo, y sin letras, ama à tu Dios, y podrás ser mejor que Fr. Buenaventura. Y en esto se quedó arrobado por tres horas. ¡Ah, miserable esclavo! ah, pobrecito despreciado de todos! ah, hombre humilde! ah, muger abatida! ama à Dios, ama à tu Dios, y serás mayor, que muchos muy grandes Monarcas, y Reyes: *¿Quién es delante de Dios el mayor, y mas santo? R. El que tuviere mayor caridad. sea quien fuere.* Sea quien fuere, que para la Caridad no hay distincion, ni excepcion de personas. Y el que no tiene caridad, ¿qué será? Será un Demonio, y sea quien fuere. Así lo respondió el Demonio mismo conjurandolo una vez en presencia de Santa Cathalina de Genova, à que dixese su nombre, y dixo él: *Ego sum spiritus nequam privatus amore Dei.* Soy un espíritu perverso, porque estoy privado del amor de Dios. Ah! Pues si à un Luzbel, de Querubin tan bello, tan agraciado, tan hermoso, solo el perder la Caridad lo volvió al punto en un Demonio tan fiero, tan abominable, tan horrible; oh! ¿quién será de mi auditorio el que esté en su alma hecho un Demonio, porque no tiene en su alma la Caridad? *Privatus amore Dei.*

Yá lo dixo bien claro: El que esté en gracia de Dios, ese solo tiene la Caridad en su alma. ¿Reconoces en tu alma pecado mortal? Pues no tienes la Caridad en tu alma, y estás tan fiero, horrible, y tan aborrecible à los ojos de Dios, como el Demonio mismo. ¿Pero quieres adquirir esta joya inestimable? esta vida del alma? este thesoro infinito de meritos, y de virtudes? Todo esto te ganará una verdadera penitencia, una contricion verdadera, un proposito firme, una confesion entera de todas tus culpas.

Yá, pues, si me preguntás, ¿cuándo nos dá

Dios este dón tan precioso? Quando nos infunde esta virtud sobrenatural de la Caridad? Respondo, que en el Santo Sacramento del Bautismo nos infunde Dios la Caridad, junta con la Esperanza, y con la Fé. (Concil. Trid. *sess. 6. c. 7. & 14.*) Pero despues que por nuestra ruin ingratitud perdemos por el pecado la Caridad, y la gracia, nos queda solo el remedio en el Sacramento de la Penitencia, donde disponiendonos con el dolor de las culpas, y la confesion de ellas, Dios por su infinita misericordia nos vuelve à su amistad, haciendonos de nuevo hijos suyos con darnos su Caridad, y su gracia. Y yá si te es tan facil ser amigo de Dios, ¿qué dilatas, hombre? ¿qué dilatas? Si en un punto puedes hacerte dueño de la gloria, ¿para qué quieres estar metido en el infierno?

Refiere Erolto en su Promptuario, (Ap. Segur. 1. p. Raz. 1. n. 16.) que un hombre poderoso, y rico, de los que suele haver, mas atento à su hacienda, que à su familia, mas cuidadoso de adelantar sus ganancias, que de adelantar con virtudes à sus hijos, lo que descuidó en estos de educacion, provino de ruina à lo que solo cuidaba su codicia. Eran dos hijos, y una hija, que dexados à su voluntad, facilmente se desvolaron à sus apetitos; y porque no fuese menester buscar de fuera el instrumento, ellos entre sí, labrando su ruina, le fabricaron al desventurado padre el castigo. Sucedió (¡horror pone el decirlo!) sucedió, que el menor de los hermanos, dexandose prender en las mas torpes llamas del infierno, se dexó prender en los mas torpes amores de su hermana. La cercanía era fuerte incentivo, las ocasiones muchas, la edad precipitada, la libertad sin freno. ¡Ah, padres! Llegó al profundo la desventura, que aunque con algunas solapas, no pudo mucho tiempo estar oculta al otro hermano, que empezando por sospechas, acabó luego en evidencias; y dexandose llevar de la justa cólera à tan fiera abominacion, reprehendió al torpe incestuoso con asperísimas palabras, à que añadiendo amenazas, prometió que lo sabría todo su padre. Yá estaba el delinquente colérico, viendose cogido; y subiéndole à lo sumo su furia al verse amenazado, saca un puñal, y dando à su hermano la muerte, sale al punto huyendo de su casa, dexando en ella toda su sangre profanada. Entonces, entonces (¡qué tarde!) llegan con la muerte al mal padre las noticias de la mala vida de sus hijos, ¡Oh, qué de ellos con un necio *quién pensára*, aguardan estos, à otros semejantes infames estampidos! Hizo aquel extremos de sentimiento; y despues de desheredar al torpe fratricida, con todas ansias, para darle el castigo lo buscaba. Escondido el matador, sabiendo esto, como ladrón de casa, supo entrar una noche en ella, y dexando dormir à su padre (¡qué horror!) con el mismo puñal que à su hermano, dió la muerte al que le havia dado con el sér la vida. Grima pone la fiereza; pero el suceso no me espanta. Todo eso pueden esperar los malos padres; y yá con tales principios, ¿quáles esperais que fuesen de aquel desventu-

rado mancebo los fines? Huyendo de lugar en lugar, olvidado de Dios, de su Iglesia, y de sus Sacramentos, havia pasado algunos años, quando oyendo alabar el zelo Apostólico de un gran Predicador, tanto le dixeron, que fue por curiosidad à oírlo. Pero ojalá que así les sucediera siempre à los curiosos. Ponderó el Predicador la misericordia de Dios con que espera à los pecadores, el amor infinito con que los llama, los solícita, los busca; ponderóles con espíritu lo que yo sin él os he dicho, como en un punto, como en un punto, con un acto de amor fino, y verdadero podian hacerse hijos de Dios. Labró esto en el corazon de aquel, de modo, que al punto que baxó el Predicador, pidió confesarse, hizolo enteramente lleno de lágrimas; pero el Confesor antes de absolverle, porque se actuara mas en el dolor, y en el proposito, le puso delante de un Santo Crucifijo, ponderándole aquel amor infinito, que havia obrado Dios en aquel espectáculo tan lastimoso. Esto le decia, quando volviendo los ojos lo halló muerto. Aquí las congojas del Confesor, aquí las dudas sobre no haberlo absuelto. El dia siguiente en el Sermon pidió à todo el auditorio sus oraciones por aquella alma. Pero estando todos de rodillas, entró volando en la Iglesia una paloma blanca, que trayendo en el pico una cedula, la dexó caer à los pies del Predicador; leyó, y decia: *Fulano no ha menester vuestras oraciones, porque fue tanto el dolor de sus culpas, y el amor de Dios, que quitandole ese la vida, le ha dado ya la eterna que goza.* Catholicos, dexad allí las admiraciones, sacad el fruto. Todos quantos bienes tiene Dios que dár en el Cielo, y en la Tierra, todos se cifran en la Caridad: ésta, si queremos, la podemos conseguir en un punto. ¿Quién será el necio que la desprecie? ¿quién será el loco que no la busque? ¡Oh, Dios, hermosura infinita, bien inmenso! ¿Quién te amara como te aman todos los Bienaventurados en la Gloria!



## PLATICA XXI.

### QUANTA ES LA OBLIGACION que todos tienen de saber, y entender la Doctrina Christiana.

A 8. de Septiembre de 1690.

**H**aviendo sido la ignorancia perniciosa hija, que nos nació de la primera culpa, pasó despues à ser madre, de que nacen innumerables pecados; y no hay peor, ni mas perniciosa ignorancia, que la que muy pagada de sí, ni busca, ni aun admite su defenjaño: dos veces está ciego el que aun à vista de un claro, y patenté cotejo, que es el mas eficaz argumento para el defenjaño, aun no lo quiere vér su ceguedad. Si de un dia à otro estamos viendo la distincion, ¿qué tiene nuestra pasion que tupirse? Vemos, Fieles, los cami-

nos, que nos enseña Dios patentes, y vemos los precipicos por donde nos despeña el Demonio; y por seguir estos, cerrar los ojos para no vér aquellos; ésta es la ignorancia mas ciega, que nos precipita en innumerables culpas. Por eso à aquel impío Rey Sedecias, imagen lastimosa de un pecador, permitió Dios que le sacasen los ojos, no ya en Babilonia, sino en Reblata, Ciudad todavia de la Tierra de Promision, como consta de las Divinas Letras al capítulo veinte y cinco del quarto de los Reyes; porque si su ignorancia ciega, no queriendo atender la Doctrina, y voces de Dios, fue la que le hizo perder à Jerusalén, Ciudad de la vision, fue la que le hizo dexar la tierra prometida, camináse ya ciego; ¿à dónde? A dónde ha de ir un ciego, sino à Babilonia, al error, à la confusion?

Para desterrar, pues, esta ignorancia, haviendonos ya apuntado qual es nuestro fin ultimo, y cuáles los caminos, y medios seguros para conseguirlos, nos convence hoy el Catecismo con un fortísimo argumento, con una clara consecuencia. Sin Fé, Esperanza, y Charidad, nadie puede llegar à vér à Dios. Ahora, pues, para saber creer, ¿qué es lo que toca à la Fé? Es menester entender bien el Credo, y los Artículos de la Fé. Para saber esperar, y pedir, ¿qué es lo que pertenece à la Esperanza? Es menester entender bien el Padre nuestro. Para saber obrar, ¿qué es lo que hace la Caridad? Es menester entender bien los Mandamientos, que hemos de guardar, y los Sacramentos que hemos de recibir. Luego, saca la consecuencia, luego obligados estamos à saber, y entender todo eso. Fuerte argumento, Fieles, fuerte argumento: ¿y qué hay que responder à esto? ¿Qué? Conceder nuestra obligacion, que nos convence, y confesar nuestro descuido, si lo ha habido, en materia tan importante, que nos vá en ello no menos que la salvacion: *¿Luego obligados estamos à saber, y entender todo eso? R. Si estamos; porque no podemos cumplirlo sin entenderlo.* ¿Y qué es todo esto, que así estamos obligados à saberlo; y no solo à saberlo, sino à entenderlo? Es toda la mas provechosa ciencia del alma; es toda la mas alta sabiduría del Cielo, y es toda la Doctrina Christiana, que en eso se cifra, y se comprehende. De modo, oyentes míos, que esto de saber, y entender la Doctrina Christiana, no es materia de vana curiosidad, no, sino muy sólido provecho. No es materia solo de gusto, no, sino de muy importante necesidad: no es materia, que se ha de coger solo por entretenimiento, no, sino por muy precisa obligacion. Obligados estamos, obligados estamos à saber, y entender todo eso; sí: ¿pero qué tanta es esta obligacion? Eso explicaré ahora por sus partes.

Sin la virtud de la Fé infusa en el alma, nadie puede salvarse. Difinelo con San Pablo el Tridentino. (Trid. *Seff. 6. c. 8.*) Añado mas: los que han llegado ya al uso de la razon, teniendo, como todos los presentes, por la misericordia de Dios tenemos, quien bastantísimamente nos proponga los Mysterios de nuestra Fé, no nos basta solo la Fé infusa en el alma, sino que del

del todo hemos menester para salvarnos hacer los actos de Fé, que es creer. Ahora, pues, Padre, bastará para creer, si alguno, sin cuidar de saber el Credo, ni otro Mysterio alguno, en particular, dice en general, y en confuso: Yo creo, y tengo todo lo que tiene, y cree la Santa Iglesia Cathólica Romana? Bastará solo esto? Respondo, que no basta, y que ese fue error de algunos, que quisieron meterse à Theólogos sin serlo, y está condenado por herético por el Sumo Pontifice Gregorio XI. como consta del Directorio de los Señores Inquisidores. *Direct. p. 2. q. 10. bar. 8.*

Yá, pues, si no basta creer solo en general, sino que debemos creer en particular, ¿quáles son aquellos Mysterios, que en particular debemos creer? Aquí es menester hablar con distincion, porque hay (atiendanme) hay algunos Mysterios, que el creerlos en particular, es medio del todo necesario para salvarnos. Reparen la voz medio, así se explica el Theólogo; porque así como el medio es tan del todo necesario para conseguir, ò llegar al fin, que sin el medio de ningun modo se conseguirá; así, sin creer estos Mysterios, nadie que tenga uso de razon, en ningun caso se salvará. (Vid. *Suar. d. 13. de Fid. Th. Sanch. l. 2. in Decal. c. 3.*) Oh, que no lo supe: no es escusa. Oh, que no lo advertí: no hay remedio. Oh, que del todo lo ignoré: no basta, se condenará, se condenará sin remedio. ¡Valgame Dios! ¿y cuáles son, Padre, esos Mysterios, para creerlos luego, ahora, aquí, y para no olvidarlos jamás? Yá lo digo. Lo primero, creer, que hay un solo Dios verdadero; juntamente, que este Dios me ha de pagar segun mis obras; si obro, y vivo bien, con un eterno premio; si obro, y vivo mal, con un eterno castigo: *Accedentem ad Deum*, dice S. Pablo, *oportet credere quia est, & quia inquiruntibus se remunerator sit.* Y que esto sea medio del todo necesario, nadie puede dudar ya, condenada la proposicion veinte y dos, entre las que condenó el Sumo Pontifice Innocencio XI. Hay, Padre, otros Mysterios, que debemos creer con esa tan apretada necesidad? Si os he de responder en materia tan del todo grave, y de tan suma importancia, lo mas seguro, segun el mayor número de los mas graves, è insignes Theólogos, es tambien medio del todo necesario para salvarse, creer el Mysterio de la Santísima Trinidad, tres personas distintas, y un solo Dios verdadero; y el Mysterio de la Encarnacion del Hijo de Dios, que se hizo hombre por nosotros, y siendo Dios verdadero, y verdadero hombre, es un solo Christo nuestro Redentor. Estos, pues, son los Mysterios, que debemos creer, como medio del todo necesario para salvarnos.

Pero hay otros Mysterios, que tambien estamos obligados à creer en particular cada uno por necesidad de precepto Divino, y Eclesiástico; de modo, que si por su descuido, y sabiendo esta su obligacion un Christiano, no los sabe, está en estado de pecado mortal; y no solo eso, sino que mientras estuviere en esta ignorancia de esos Mysterios, no puede ser absuelto, sin que primero

sepa, y crea estos Mysterios: ¿y cuáles son? En breve está dicho: Todos los que se contienen en el Credo, que es la regla de nuestra Fé; así lo llama San Agustín. Todos, y cada uno en particular; de modo, que no basta creer solo todo lo que contiene el Credo, sino que se debe creer de por sí cada uno de sus Mysterios, y el Mysterio de la Comunión de los Santos, como pudiere cada uno entenderlo: y además el Mysterio Santísimo de la Eucaristía, que está allí realmente el Cuerpo, y Sangre de nuestro Señor Jesu-Christo. ¿Y bastará para esto con saber de memoria el Credo? No; solo saberlo de memoria no basta, es menester entenderlo: *Nec putemus* (dice el C. Marcion 2. q. 1.) *nec putemus in verbis Scripturarum esse Evangelium, sed in sensu, non in superficie, sed in medulla.* Entendidos, pues, y creídos esos Mysterios en particular, debemos luego en general creer todo aquello que cree la Santa Madre Iglesia, estando prontos à creer cada uno de todos los demás Mysterios en particular, si cada uno nos lo propusieran como de Fé.

Pero aún se estiende à mas la necesidad de este precepto, y es, que estamos obligados debaxo de pecado mortal, à saber, y entender los diez Mandamientos de la Ley de Dios, y los cinco de la Iglesia; porque sin saber, y entender nuestra obligacion, ¿cómo la podremos guardar? De aquí es, que no basta solo saberlos de memoria, no basta, sino entender su obligacion: *Scire leges, non est earum verba tenere, sed vim, ac potestatem.* Debemos tambien saber los Sacramentos, y con especialidad los tres: El Bautismo, en que de esclavos del Demonio, renacemos à hijos de Dios por la gracia que en él recibimos: el Sacramento de la Penitencia. ¡Ah, oyentes míos! ¿Cómo se confesará bien quien no sabe cuáles son las partes esenciales de este Sacramento? De modo, que sin ellas no es válido, no se consigue la gracia. Estamos, pues, todos obligados con precepto debaxo de pecado mortal à saberlo, entendiendo bien todo lo que se requiere para recibirlo dignamente, y para que en este Sacramento restauremos la gracia perdida, este Sacramento es la tabla que nos queda despues del naufragio. Así lo explica el Santo Concilio de Trento, como yá lo dixé aqui la Doctrina pasada. (Concil. Trid. *seff. 7. c. 14.*) Esto es lo del todo cierto, del todo seguro, doctrina definida, doctrina de Fé, sin que en esta materia andemos à querer parecer Theólogos con opinioncitas, que entre gente ignorante pudieran tener consecuencias de sumo peligro. Despues del pecado no nos queda otro remedio, sino la confesion; y si ésta no se puede hacer por falta de Confesor, hacer un Acto de contricion verdadero: debemos tambien saber, y entender el Soberano, y Santísimo Sacramento de la Eucaristía, con todas las disposiciones, que se requieren para dignamente recibirlo.

¡Valgame Dios! Es posible, Padre, que tanto es lo que debemos saber, y entender, y todo eso estamos obligados à saberlo, y entenderlo de-